



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitían acceder al original.

RESOLUCIÓN INICIO DE EXPEDIENTE

Resolución del Gerente Adjunto de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación administrativa A/SER-013902/2021

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y vista la propuesta formulada por DIRECCION TECNICA DE COMPRAS, SUMINISTROS Y GESTION ECONOMICA-Subdirección Técnica de Contratación, Compras y Suministros, en la que se manifiesta la necesidad de tramitar nuevo expediente para la contratación de "Servicio de recepción, almacenamiento/custodia, expedición y transporte de material sanitario de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud."

RESUELVO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación **A/SER-013902/2021** denominado "**Servicio de recepción, almacenamiento/custodia, expedición y transporte de material sanitario de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.**" mediante procedimiento abierto simplificado abreviado cuyo presupuesto base de licitación asciende a 69.484,25 € IVA incluido.

Motivación de la necesidad del contrato:

Siendo necesario dar respuesta a la necesidad de realizar el Servicio de recepción, almacenamiento, expedición y transporte de los palets de material sanitario en dependencias externas a la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, es necesaria la contratación del dicho servicio, al no disponer el Servicio Madrileño de Salud de los medios personales y materiales precisos para la prestación de referido servicio.

Madrid,

El Gerente Adjunto de Gestión y Servicios Generales
P.S.: Resolución 28 de diciembre de 2020

Firmado digitalmente por: SUÁREZ SÁNCHEZ PEDRO JOSÉ
Fecha: 2021.03.25 07:26

Pedro José Suárez Sánchez

